

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: LICENCIAS Página 1 de 3

## Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE OPERADOR POSTAL		
Institución	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		
Descripción	Trámite dirigido a los operadores postales que cuenten con el Permiso de Operación Postal (Título Habilitante), que permite la emisión, cancelación, renovación y modificación de las licencias de funcionamiento de las oficinas postales dentro del territorio nacional.		
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a los operadores postales que cuenten con el Permiso de Operación Postal (Título Habilitante), que permite la emisión, cancelación, renovación y modificación de las licencias de funcionamiento de las oficinas postales dentro del territorio nacional.		
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.		
trámite?	Resultado a obtener:  Licencias de funcionamiento para nuevas oficinas postales  Renovación de licencias de funcionamiento  Actualización de información en oficinas postales  Cancelación de licencia de funcionamiento  Licencias de funcionamiento de agentes postales autorizados APA		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:      Ser Operador Postal con título habilitante.     Solicitud ingresada en línea.     Estar al día en las obligaciones económicas con el MINTEL     Detalle de Oficinas Postales.     Contar con firma electrónica		
¿Cómo hago el trámite?	<ol> <li>Ingresar la solicitud en línea.</li> <li>Llenar y remitir el detalle de Oficinas Postales, con la finalidad de verificar la información en el Registro General de Operadores Postales.</li> <li>El Analista revisará y analizará la información ingresada, y elaborará las licencia(s) de funcionamiento de oficinas postales que será aprobado por la Subsecretaria/o de Telecomunicaciones y Asuntos Postales y posterior envío al operador.</li> <li>Canales de atención:</li> <li>En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</li> </ol>		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul> <li>canal en línea www.gob.ec, 24 horas 7 días a la semana.</li> <li>Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón.</li> </ul>		

Base Legal

Telf.: (+593 2) 220-0200



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: LICENCIAS Página 2 de 3

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Regulación y Títulos Habilitantes Postales

Correo Electrónico: titulos.habilitantes@mintel.gob.ec

Teléfono: 2200200 ext. 1303, 1321

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	43
2025	08	0	35
2025	07	0	54
2025	06	0	27
2025	05	0	15
2025	04	0	12
2025	03	0	24
2025	02	0	31
2025	01	0	23
2024	12	0	21
2024	11	0	27
2024	10	0	24
2024	09	0	19
2024	08	0	23
2024	07	0	39
2024	06	0	12
2024	05	0	10
2024	04	0	5
2024	03	0	23
2024	02	0	16
2024	01	0	16
2023	12	0	9
2023	11	0	13
2023	10	0	24
2023	09	2	26
2023	08	0	28
2023	07	0	14
2023	06	0	17



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: LICENCIAS Página 3 de 3

<b>2</b> 023	Mes	∦olumen de Quejas	<b>∀plumen de Atenciones</b>
2023	04	1	11
2023	03	0	14
2023	02	0	14
2023	01	0	13
2022	12	0	7
2022	11	0	11
2022	10	0	15
2022	09	0	10
2022	08	0	15
2022	07	0	15
2022	06	0	14
2022	05	0	28
2022	04	0	17
2022	03	0	19
2022	02	0	15
2022	01	0	9
2021	12	0	2
2021	11	0	16
2021	10	0	16
2021	09	0	33
2021	08	0	22
2021	07	0	33

